

## COMENTARIOS

## España y su porvenir

En uno de los últimos números de "El Corriente de la Sera", aparece un artículo dedicado a España, sobre cuya actual situación política el órgano fascista hace elogiosas apreciaciones. Pero esto no es lo más importante, ya que al fin y al cabo no son dudosas las buenas relaciones que unen al Gobierno fascista con el del general Primo de Rivera. En cambio causan verdadera sorpresa los juicios que "El Corriente" dedica a la situación geográfica de España y a sus riquezas naturales de las que habla en términos que dejan en manecada situación de inferioridad a Italia. Estas opiniones sorprenden, no porque no sean ciertas, sino porque no es frecuente verlas en diarios nacionalistas "a ultranza", como es todo lo fascista.

Dice "El Corriente", entre otras cosas, qué la posición cultural de España, colocada entre dos mares y dos continentes, es propia para dar a nuestra nación una preponderancia enorme en el concierto europeo. Ciertamente, como lo es también que probablemente no hay otro país en Europa que cuente con reservas naturales tan extraordinarias como las que España encierra en suelo y subsuelo. Colocada en la encrucijada de dos continentes y dos mares, geográficamente casi tan aislada de invasiones como Inglaterra, y una mejor que otra nación de América, —el continente del porvenir, que ahora es ya un espléndido presente lleno de prometedoras posibilidades—, por la indestructible afinidad de la sangre, los hispano-americanos son descendientes de españoles, no de indios, y ellos tienen a orgullo el proclamario así, pues prefieren justamente la ascendencia europea, pueden basar en el progreso americano una política de magníficas realidades y ser en Europa algo así como obligado camino y vestíbulo de América punto de paso indispensable para saltar de uno al otro continente.

Las palabras de "El Corriente", sin tener una gran novedad, pues no hay español medianamente culto que desconozca cuanta riqueza en potencia encierra España, causan un más vivo agrado por venir de un país extranjero, que sobre serlo, y por consiguiente no sentir los problemas españoles con esta atención de hijos apasionados que todo buen español les dedica, más suele distinguirse por la alabanza a lo propio y la negación a lo extraño que por el elogio e imparcial reconocimiento de la superioridad ajena.

España tiene que cuidar su porvenir, en donde se le ofrece el desquite de todas sus grandes amarguras históricas. El monólogo y el diálogo

Es el diálogo la plática entre dos o más personas que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos. Pero si la que habla es una, se denomina monólogo, que es también una pieza dramática en que habla solo un personaje.

Es indiscutible que para que haya verdadero dramatismo en su parte, éste último ha de hacer referencia a otros actores, que no por su incorporeidad tienen menos interés humano. De donde resulta que todo monólogo, que no sea un recitado mental o un proceso pensante tiene las características de un diálogo, sin la voz del intencióncut.

Y si el diálogo es, como decimos arriba, una alternativa expresión de ideas o afectos, todo el que monólogo en demasía ha de encontrarlo forzosamente sujeto a la inflexión ideológica de su locutor.

A poco que se medite encontraremos fácil la salida de este aparente hueco. Los más grandes genios lo han sido temblados por la adversidad, combatidos por sus enemigos, encaramándose sobre los obstáculos. Hay una clase de genios que practicó el monólogo y a ellos precisamente queremos atenernos. Nos referimos a los que, desafiando la lucha cotidiana vieron su alma en notas íntimas, en "Diarios" que escritos de modo recólelo bien como flashes de la posterioridad. Ninguna de estas obras acusa, ni puede acusar un inflexible temperamento. Por el contrario las inteligencias vacilantes (no ciudantes), los espíritus de matiz tornasolado han escogido este medio de expresión como la más verdadera del dramatismo de la vida.

La dualidad Amiel, el pensador ginebrino, Leed a los más hondos cerebros de cualquier época y observaréis que el monólogo es indeciso y cambiante.

Todo monólogo continuado ha de ser por fuerza reflejo de contrapuestas ideas y lo que no sea eso no es honorable ni merece genial.

## INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

## Permanencia de estudiantes

## CURSOS LIBRES DE REPASO

En vista de los grandes beneficios de carácter cultural y educativo que a los alumnos reporta la Permanencia voluntaria establecida en este Instituto desde hace dos años, el Comité de Profesores de este Centro acordó regularizar, a partir del día 2 del próximo Octubre, los cursos libres de repaso, cuyos principales fines son: Completar mediante los trabajos y ejercicios prácticos reglamentarios el plan oficial de las enseñanzas de Catedras; organizar salas de estudio para los alumnos bajo la dirección e intervención asistencial del personal docente que se encargará de adiestrar a los escolares, excursiones científicas y artísticas, etc.

Podrán asistir a dicha permanencia tanto los alumnos de enseñanza oficial como los de enseñanza no oficial, a quienes los catedráticos inscriban en las listas reglamentarias o concedan la asistencia a cátedra.

El régimen y funcionamiento de la Permanencia serán los que disponen el Real decreto de 25 de Agosto de 1926 y la Real orden de 29 de Septiembre del mismo año.

La inscripción de los alumnos en el curso libre de repaso de las asignaturas del plan de los bachilleratos, es voluntaria; pero una vez inscritos, será obligatoria la asistencia a las clases de repaso durante los ocho meses de curso.

Los padres o encargados de los alumnos comunicarán por escrito a la Dirección de Permanencia las causas, justificadas, de las faltas eventuales a clase de los últimos.

En la Secretaría del Instituto, donde se facilitan informes e impresos, está abierto, a partir del 20 del actual, el plazo de inscripción de matrícula para el próximo curso de 1928 y 1929.

## BODAS DE PLATA

22 de Septiembre de 1903.—Una noticia de grandísima importancia local. Se había recibido en la Alcaldía para ser informado, un proyecto para abastecer de aguas, procedentes del río Barcés, a esta población. Se había decretado con esto el cierre de las fuentes públicas que tanto papel desempeñaban en nuestra vida.

El ministro de Marina Sr. Cobán se encontraba en Ferrol, donde era agasajado.

Continuaba el temporal que se hacía sentir de un modo excepcionalmente duro y que había ocasionado varias víctimas en Galicia y el resto de España.

Saltó el orfeón "El Eco" para Lisboa. Iba la colectividad muy nutritiva y llevaba un variado programa que interpretaba con afición y buen gusto. Se esperaba un éxito de su actuación.

La huelga de loncheros se dió por terminada, volviendo al trabajo en las condiciones anteriores.

Y como por consecuencia del temporal la prensa vivía a expensas de las noticias locales casi exclusivamente, diremos que la banda de música había dejado de tocar en el Relleno y se habían retirado las casetas del Balneario de Riazor.

La Coruña comenzaba a vestir sus prendas de abrigo.

## ASPECTOS LOCALES

Un vecino y amigo que guisa de leer esta sección y que a veces nos sopla al oído alguna deficiencia que corregir, haremos observar, como glossa a la carta que hemos publicado hace días, en la que un coruñés que reside en Barcelona se lamentaba de que el Ayuntamiento hubiese nombrado para constituir la Comisión de fiestas a personas que tuviesen de este pueblo ni apenas conocidas en él algunas de ellas; —hámonos observar, repellos, que aquí casi siempre estuvieron vinculados los principales cargos en gentes de actividad, loncheros que llegaron a La Coruña, establecieron en ella sus reales y a poco de vivir entre nosotros llegaron a los primeros puestos, por aptitud de los naturales de la capital.

Recuerdámos una ocasión en que se había llegado en esto a tal extremo, que entre un grupo de coruñeses surgió la idea, no llevada a cabo, de constituir una "Asociación de hijos de La Coruña", al igual de la que formaron los hijos de Madrid para hacer frente a tal escalada.

Por fortuna, hoy no dan tantos caos como entonces, pues coruñeses son el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio, el de la Junta de Obras del Puerto, el de la Cámara de la Propiedad y no sabemos si los de alguna otra entidad; pero en otros cargos, en los de concejal, por ejemplo, no se están viendo más, el aluvión es grande.

Y así ocurre que hay que estar constantemente esgrimiendo la pluma para espolleárselas y llamar su atención sobre el cumplimiento de servicios que les están recomendados, porque no sienten con verdadero cortesano el las necesidades del pueblo.

## El ferrocarril Ferrol-Gijón

(por TELÉFONO)

## PARA RESOLVER UN PLEITO

Madrid.—La "Gaceta" publica una real orden nombrando una comisión compuesta por D. Agustín Saenz Jijón, inspector general del cuerpo de Gaiteros, y D. Luis Morales, presidente del Comité ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles que sobre el terreno estudien y propongan la solución más adecuada para el cruce del ferrocarril Ferrol-Gijón por la ruta del Eo.

RUIZ DE VELASCO.

## EN EL CUARTEL DE ALFONSO XII

## Las conferencias del Señor Agudo

A las doce de la mañana de ayer dio una anuncuada conferencia en el cuartel de Alfonso XII el catedrático de la Universidad de Barcelona don Eduardo Pérez Agudo, sobre el tema "España Grande".

El señor Agudo hizo un resumen del ciclo de conferencias que vino desarrollando en el Casino de Clases y en los distintos cuartelos, exponiendo la grandeza de España y recordando algunas efemérides gloriosas, como las de Cristóbal Colón Hernán Cortés, Pizarro y otros.

Entonó un canto a Cervantes y recordó que Méjico imprimió hace cinco años cien mil ejemplares del "Quijote", que fueron profusamente repartidos en las escuelas.

El conferenciante fue muy felicitado.

Presidieron el acto el capitán general don Manuel Sánchez Osorio, el gobernador militar don Rafael Pérez Herrera, el alcalde don Jesús Casares Boscana, el presidente de la Audiencia don Francisco Catalá y Catalá, el de la Diputación don Horacio Tenorio, y el de la U. P. don Enrique Fraile.

Asistieron, además, los generales con mandado en plaza, el comandante de Mariana, los consulados de Méjico, Venezuela, Cuba y Panamá, los coronelones de los distintos cuerpos de la guardia civil y muchos jefes y oficiales de las diferentes armas.

El señor Pérez Agudo salió ayer tarde para Ferrol, donde seguirá a Santiago, Pontevedra y Vigo.

El día 27 comenzará en Burgos otro ciclo de conferencias.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

G. F.

Este número ha sido visado por la censura

</

# GALICIA

**El ferrocarril a Marín y el encauzamiento del Alvedosa:**

Dos notas gratas para Marín y Redondela: La Dirección General de Obras Públicas comunica que por virtud de lo dispuesto en la real orden de 15 del corriente, y como consecuencia del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado en La Coruña, en el pasado mes de Agosto, se ha establecido la fecha de 3 del próximo Septiembre para la celebración de la subasta de las obras que comprende el proyecto reformado del ferrocarril de Polvedra al Puerto de Marín, a la que servirán de tipo la cantidad de Pesetas 1.746.920'81.

La subasta tendrá efecto en Madrid ante la Dirección General de Obras Públicas, en el ministerio de Fomento, a las doce de la mañana del día mencionado, siendo necesario para optar a ella hacer un depósito de 34.937'41 pesetas.

La presentación de proposiciones pue de hacerse hasta el día 30 de Octubre en la Dirección General y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de España.

El presupuesto, condiciones y planes correspondientes se hallan expuestos en la Dirección y en el Gobierno civil de esta provincia.

El pliego, condiciones y planes correspondientes se hallan expuestos en dicha Dirección y en el Gobierno civil de esta provincia.

El pliego de condiciones dice que las obras han de comenzar dentro del término de 60 días a contar de la fecha de aprobación del remate.

El plazo de ejecución de las obras es de dos años.

La cantidad importe de las obras se abonará en dos anualidades: 873.460'41 en el ejercicio de 1929.

Coincidendo con la anterior noticia, recibiese otra diciendo que el día 25 del próximo mes de Octubre se celebraría la subasta de las obras de encauzamiento del río Alvedosa, en Redondela (sección tercera).

La cantidad para estas obras es de pesetas 365.055'58, que se pagará en la siguiente forma: 150.000 en el ejercicio de 1928 y 213.055'85 en el de 1929.

Las proposiciones se admitirán también en el ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras Públicas hasta el día 20 de Octubre, teniendo lugar la subasta en Madrid.

Las obras han de empezar igualmente en el plazo de sesenta días y tienen de plazo para su ejecución dos años.

Como es natural, tan gratas novedades produjeron gran entusiasmo en Pontevedra, Marín y Redondela, que al fin, van a ver logradas las aspiraciones por las que hace tantos años vienen trabajando.

## Teatro Rosalía Castro

Muy pronto:

### La Mujer del Rajah

por KARINA BELL y GUNNAR FOLNAC

VIGO

*Mueren en un tranvía.*—En la mañana del jueves falleció repentinamente en Cabral, cuando venía hacia Vigo, en el tranvía de Porriño, la joven de 26 años Adelaida Lorenzo Fernández, soltera y vecina de Toroso, término municipal de Mos. Reconocido el cadáver por el médico D. Santiago Peiteado y otro, se abstuvieron de certificar por ignorar las causas de la muerte.

Personado el Juzgado municipal de Lavadores ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de Lavadores, donde hoy le será practicada la autopsia.

Aunque se desconocen las causas que motivaron la muerte de Adelaida, todo hace suponer que se trata de un accidente casual.

*Sangriento suceso.*—A las cinco de la madrugada del viernes desapareció en una casa de comidas establecida en el número 4 de la calle de Viriato, un suceso que produjo gran alarma en el vecindario.

Don José Quero Rua, que se hospeda en dicha casa, se presentó a hora tan temprana, llamando fuertemente a la puerta.

En casa se hallaban la esposa del propietario llamada Obdulia Alvarez González y su hija Julia, acudiendo la primera a abrir la puerta, y en el momento en que lo hizo, el Sr. Quero, esgrimiendo una navaja barbera se abalanzó sobre ella produciéndole una herida inciso cortante de seis centímetros en la región mentoniana.

La agredida comenzó a pedir auxilio, al propio tiempo que forcejeaba con el señor Quero, impidiendo que éste repitiera la agresión.

En la lucha sufrió otra herida en la mano derecha la Obdulia y el Sr. Quero también resultó herido en la mano izquierda.

A los gritos de Obdulia acudió su hija que también recibió una herida en la mano derecha.

El camarero Martín Pérez, que vive cerca del lugar del suceso acudió también, logrando arrebatar el arma al Sr. Quero.

**CLINICA ESPECIAL  
PARA ENFERMOS DE LA VISTA  
del Especialista**

**Antonio Benavente Martín**

Consultas y operaciones, de 9 a 1

Reñido, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

que fue entregado luego a una pareja de guardias de Seguridad.

El estado de Obdulia ha sido calificado de pronóstico reservado.

Se desconocen los motivos que tuvo el Sr. Quero para realizar la agresión.

(por teléfono)

Vigo, 24 (18 h.).

*Sinistro marítimo.*—Esta tarde ocurrió un grave accidente marítimo a la altura de Bayona.

El vapor de pesca "Primavera", de Panjón, embistió a la lancha "Wilson", de Teis.

Esta fue a pie rápidamente.

Los tripulantes lograron salvarse.

PÁDRON

Padrón, 24 (26 h.).

*Vuelco de un automóvil.*—En la tarde de ayer un automóvil de la matrícula de Madrid volcó en la carretera de Padrón a Novia.

Resultó muerta Enriqueta Hernández, esposa de Fermín López Pardo, que guía da el coche.

Los demás ocupantes de este sufrieron heridas leves.

EL CORRESPONDAL

LALIN

Jugando con una pistola mata a la doméstica.

Hallándose esta mañana la do-

méstica de D. Plácido Goyanes, joven conocida por "La Castellana", dedicada a las faenas cotidianas, un hijo de dicho señor, de nombre Raimundo, se puso a jugar con una pistola que había tomado de encima de una mesa de noche.

El arma con que jugaba el rapaz se disparó y el proyectil fué a dar en la cabeza a la muchacha, que falleció en el acto. El autor inconsciente del desgraciado suceso cuenta doce años de edad.

CORCUBIÓN

*Grandes festos.*—Los días 23, 25 y 25 del actual se celebrarán lucidos festos en honor de Nuestra Señora de las Mercedes.

Habrá solemnes funciones religiosas,

iluminaciones, fuegos artificiales, carrozas de cintas a caballo, partido de fútbol, conciertos musicales, etc. etc.

SANTIAGO

*Seminaristas mexicanos.*—Encuentranse en la Universidad Pontificia compostelana los seminaristas mexicanos don Rafael Parra Castillo y D. Ladislao Molinas Gradiollo, a los cuales sufragó los gastos del arzobispado.

A causa de haber sido clausurados, por la autoridad civil los Seminarios mexicanos, los candidatos al sacerdocio han tenido que expatriarse.

*Robo de 425 pesetas.*—En la Inspección de policía se presentó José Manuel González, natural de Leiro, en Rianjo, de 28 años, casado, manifestando que pocas horas antes lo robaron—supone que en el campo de la feria—la cantidad de 425 pesetas.

*Esteban Padilla*

Médico especialista en enfermedades de los niños

De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una y de tres a seis

Plaza de la Constitución, 67

setas que traía, como valor de la venta de dos terneras, para entregar a la propietaria de los animales, que habitaba en esta ciudad.

Los lacos, para robarle el dinero, que llevaba en el bolsillo interior de la chaqueta, envuelto entre unos papeles, le cortaron la prenda, por su parte externa, en forma de siete.

La policía hace las oportunas diligencias para dar con los autores del hurto.

*Los exámenes en la Facultad de Derecho.*—El lunes, 24, comienzan en la Facultad de Derecho los exámenes con arreglo a los siguientes días y tribunales:

Derecho Canónico y Penal, Sres. Cabeza León, Rovira y Bacariza, 24 y 26.

Internacional Público y Privado, señores Cabeza de León, Gutiérrez y Varela Menéndez, 25 y 27.

Economía Política, Hacienda Pública y Derecho Político, Sres. Ruiz del Castillo, Castroviejo y Buil, 24 y 26.

Historia General del Derecho. Procedimientos y Práctica forense, Sres. Rivas de Aguilar, Rovira y Bacariza, 25 y 27.

Románico y Civil, primero y segundo curso, Sres. Gil Casares, Arias Ramos y Rajo.

Natural y Administrativo, Sres. Recuenses, García Labella y Cabeza Anido.

*Revisión de veterinarios.*—El próximo día 27 se reunirán en Compostela los veterinarios del partido judicial para celebrar un banquete en conmemoración del triunfo logrado con el real decreto que concede autoridad a los inspectores de sustancias alimenticias.

LUGO

*Carterista detenido.*—La guardia civil detuvo en Piedrafita del Cebrero al carpintero García, por haber sustraído una cartera con un billete de 400 pesetas y varios documentos a Angel García Nieto.

Algunos se desconocen las causas que motivaron la muerte de Adelaida, todo hace suponer que se trata de un accidente casual.

*Sangriento suceso.*—A las cinco de la madrugada del viernes desapareció en una casa de comidas establecida en el número 4 de la calle de Viriato, un suceso que produjo gran alarma en el vecindario.

Don José Quero Rua, que se hospeda en dicha casa, se presentó a hora tan temprana, llamando fuertemente a la puerta.

Este distinguido hijo de la Ourense Ben-

CLINICA DEL ESPECIALISTA

**EL LÓPEZ LUGARRE**

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

De DIEZ a UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono 600

dictina ha ocupado importantes cargos en Roma y hace poco años desempeñó con acierto una delicada misión de la Santa Sede, visitando la ciudad de Roma.

Encontrándose tomando el baño el niño Manuel Tenreiro, se internó demasiado adentro, llegando a desaparecer y estando punto de ahogarse.

El maestro nacional, ferrolano, D. Ricardo Garrido Vidal, que desde tierra habría presenciado el suceso, arrojó al agua y con exposición de su vida consiguió salvar de la muerte a la pobre criatura.

Extraído del agua, el mismo Sr. Garrido le practicó la respiración artificial.

Tan heroico proceder ha sido muy aplaudido por cuantos lo han presenciado, reconociendo que el valeroso maestro se hizo acreedor a una recompensa, muy merecida por cierto.

EL "VILLAAMIL" Y EL "SALCEDO"

Al contratoperador "Villaamil", varado en el dique del Arsenal militar, se le van a reemplazar tres planchas de acero.

También está haciendo reparaciones el "Alonso".

En cuanto estos barcos se encuentren listos se incorporarán a la escuadra, para tomar parte en las grandes maniobras de Galicia.

*Choque de automóviles.*—En el kilómetro 26 de la carretera de Ribadeo a Viveiro y en el punto conocido por Marzan, cerca de Foz, chocaron los automóviles números 2.523, de la matrícula de Oviedo, conducido por Juan Ordoño Rodríguez, y 873 de la matrícula de Lugo, conducido por Jesús Doyal.

El primero se vio obligado a desviarse de la carretera para evitar el atropello de unos niños, yendo a chocar con el otro auto, que iba en dirección contraria.

Por efecto del choque uno de los automóviles saltó la cuneta y alcanzó a un individuo que estaba sentado en una piedra.

Lamentable es individuo Fernando Alonso Castañera, que recibió lesiones en ambos pies, con la fractura de uno de ellos.

Los automóviles sufrieron destrozos de gran importancia.

PONTEVEDRA

*Alcanzado por un automóvil.*—Anteayer ocurrió otro atropello automovilista, a consecuencia del que resultó herido el señor Bepedro Pascual Carrión, de once años de edad, vecino de Mourente, y natural de Carballedo.

Este muchacho al intentar atravesar la calle de Benito Corbal, fue alcanzado por el auto de esta ciudad.

El atropello fué inevitable, pues el conductor del auto no pudo ver a Benito, porque a éste no nebulizaba un camión.

En el mismo coche fue llevado a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, donde se le hizo la primera cura.

Presentaba el atropellado herida por desgarro en el pie izquierdo y erosiones en la cabeza, además de conmoción cerebral.

Una propuesta.—Por la Dirección del Instituto se ha propuesto a la superioridad el nombramiento de los siguientes

ayudantes y suplentes para el curso 1928-29.

Para la sección de Ciencias, D. Bibiano Fernández y Osorio y D. Luis Vilanova García.

Para la de Letras, a D. José Filgueira Valverde y D. Ramón Segura de la Garilla.

ORIENSE

*Por la explosión de una bomba.*—Trabajando en un taller de pirotecnia de Carballedo Manuel Rodríguez Incógnito, de 42 años, casado, le estalló una bomba, causándole diversas lesiones en la cara y en las manos. La izquierda hubo necesidad de amputársela.

Salieron para Madrid el capitán de artillería D. Hermenegildo Franco y el teniente D. Andrés Vázquez.

Para Santiago salió el segundo práctico D. Fernando Devesa.

Doce Bilbao regaron el capitán de fragata D. José Blanco, y el maquinista oficial D. Gregorio Santos.

De Cuntis, el médico D. José Lloveras, y de La Toja, el teniente coronel de ingenieros navales D. Nicolás Franco Baamonde.

NOISIDIO.

TEATRO ROSALIA CASTRO

BODAS SANGRIENTAS

Hace pocos días que dedicamos un comentario sincero a la película que hoy se

La mejor máquina de escribir es la

## Smith-Premier

para comprobarlo solicite una demostración a su Agente exclusivo para La Coruña y su provincia

J. Castro Caruncho

Alameda, 39 y 41

rá el Rey en San Sebastián figura el relativo al concurso para el ferrocarril de la costa, entre Málaga y Algeciras.

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS.—RE-

UNION DEL COMITE

Santander.—Se han reunido los miembros del comité ejecutivo del monopolio de petróleos.

Acordaron realizar en el mes que viene un viaje a Barcelona, para conocer las instalaciones que la empresa ha realizado en la ciudad condal.

### La cooperación de España en los trabajos polares

EL "CONDE DE ZEPPELIN" HARA DOS VUELOS SOBRE LAS REGIONES POLARES.—UNA MISION ESPANOLA.—OBSERVACIONES CIENTIFICAS Y OBSERVACIONES DE PELICULAS.—PROXIMO CONGRESO POLAR

Madrid.—En breve saldrá para Alemania don José María Torroja que va a organizar una expedición a las regiones polares en el dirigible "Conde de Zeppelin", que se destinará a la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

El dirigible realizará dos viajes de carácter exclusivamente científico.

La sociedad aeroática española está formada por el Sr. Torroja, el teniente coronel Herrera, el general Elola y el señor Ingla.

Descenderán en aquellas regiones para recoger muestras de tierra y agua y determinar las temperaturas. Se ensayarán por primera vez la fotogrametría y se obtendrán películas de los países recorridos.

En el año 1930 se celebrará en Madrid el tercer Congreso Polar.

INVENTO ESPANOL

### Un nuevo cañón que resuelve los ángulos muertos

CÓMO NO TIENE RETROCESO, ES APLICABLE A LA AVIACIÓN.—PRUEBAS FELICES.

Sevilla.—Los capitanes de infantería D. Juan Montero y D. Juan Castilla, han realizado desde hace años pruebas de un cañón por ellos inventado cuyo principal característica es la de que resuelve el problema de los llamados "ángulos muertos".

El proyectil viene a ser una especie de torpedo aéreo y su ascensión es, prácticamente, vertical.

El cañón no tiene el inconveniente del retroceso y por ello puede ser utilizado con ventaja en los aeroplanos.

En la actualidad los inventores ensayan dos modelos: uno ligero y otro pesado, ambos del calibre 40.

Las pruebas realizadas han dado lisonjeros resultados.

### Los huracanes en las Antillas

VICTIMAS Y DANOS.—PUERTO RICO Y LA FLORIDA.—CADAVERES INSEPTUOS.

Méjico.—Los tornados que han descrito estos días sobre este Estado han causado enormes daños en las explotaciones petrolíferas y en las cosechas.

Washington.—Los últimos informes sobre el número de víctimas ocasionadas por el tornado en La Florida dicen que pasan de cuatrocientas.

San Juan de Puerto Rico.—Se calcula en 2.361 los heridos a consecuencia del ciclón. Las casas destruidas pasan de 34.350. La epidemia de tifus sigue causando grandes estragos.

Nueva York.—Los muertos a consecuencia del huracán en Palm Beach se elevan a ochocientos. Hay además gran número de desaparecidos.

En la superficie del lago Okeechobee flotan numerosos cadáveres humanos y de

### SALON PARIS — CINE — TOGAFO — DR MODA —

Hoy: HAROLD LLOYD, en

## ¡VENGA ALEGRIA!

Una de las mejores películas de este REY DE LA RISA completamente distinto de todo lo que ha producido hasta ahora, pero tan divertido como siempre

### Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Acordado por el Consejo de Gobierno el reparto de 3 por 100, libre de impuestos, a las acciones como dividendo a cuenta de las utilidades del corriente año, queda abierto el pago del mismo desde el día 1º del próximo mes de Octubre, en las oficinas de esta Sociedad. Socorro, 6, de diez y media de la mañana a una de la tarde. Dicho pago se verificará mediante la presentación de los resguardos provisionales de las acciones.

La Coruña, 15 de Septiembre de 1928.

P. A. del Consejo de Gobierno  
EL SECRETARIO,  
CARLOS PUGA PEQUEÑO

### GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas

Entrega rápida de trabajos

Avenida Fernández Latorre, 60-72

Teléfono número 82

(TALLERES WÖNENBURGER)

## Del Extranjero

### LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO POLACO.

Varsovia.—Una agencia desmiente terminantemente por falta en absoluto de fundamento, la noticia que ha circulado atribuyendo al mariscal Piłsudski el propósito de disolver el Parlamento.

### NUEVO CONSEJO DE ESTADO

Kowno.—El presidente de la República ha firmado una ley creando el Consejo de Estado.

### VENIEZELOS A ROMA Y PARIS.—RUBRICADA UN PACTO.

Atenas.—Venizelos ha embarcado con dirección a Roma y París.

Antes de marchar rubricó el pacto italo-griego.

### LA PRESIDENCIA PROVISIONAL DE MEJICO.

Méjico.—El Senado se ocupó ayer de la sucesión a la presidencia de la República.

Todos los diarios creen que el Sr. Portes Gil será designado por las Cámaras presidente a título provisional.

### SUPERAVIT EN LOS PRESUPUESTOS CHILEÑOS.

Santiago de Chile.—El Gobierno, en vista de la brillante situación del Tesoro, ha acordado suprimir varios impuestos.

El superávit actual alcanza a veinte millones de pesos y se cree que en 1929 llegará a cincuenta y cinco millones.

### EL "MAURITANIA" BATE SU PROPIO RECORD DE TRAVESTITA DEL ATLANTICO.

Nueva York.—El transatlántico "Mauritania", que celebró el 22 aniversario de su botadura, ha batido el record de la travesía del Atlántico en cinco días, dos horas y treinta y cinco minutos.

El último record lo había logrado el mismo buque, superándolo ahora en cuatro y tres minutos.

### EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE.

Santiago de Chile.—En el palacio de la Moneda se celebró el banquete ofrecido por el Gobierno al cuerpo diplomático extranjero con motivo del aniversario de la independencia de Chile.

Al acto asistió el presidente de la república Ibáñez que pronunció un discurso brindando por la prosperidad de Chile.

### EL HIJO DE HUGO STINNÉS EN LIBERTAD.

Berlín.—El tribunal que entiende en

### Bolsas y Mercados

#### DIA 21 DE SEPTIEMBRE

##### MADRID

###### Fondos públicos

Salida	Corriente
76 05	Interior 4%
90 90	Exterior 4%
85 25	Aport. 4% 1908...
95 00	Id. 5% 1917...
95 50	Id. 5% 1920...
104 95	Id. 5% 1926 s. imp...
105 05	Id. 5% 1927 s. imp...
92 90	Id. 5% 1927 c. imp...
99 95	Id. 4% 1928 s. imp...
96 00	Id. 3% 1928 s. imp...
104 50	Dda. Ferrov. 5%...
94 50	Ced. Boe. Hipot. 4%...
99 40	Id. id. 5%...
111 00	Id. id. 6%...
000 00	Ced. B. Crédit. Local. 5%...
000 00	Idem, idem 5% 3%

###### Acciones

581,00	Banco de España...
510,00	Id. Hipotecario...
000,00	Id. Hispano-America...
000,00	E. Rio de la Plata...
465,00	Id. E de Crédito...
000,00	Cia. Arrendat. Tabacos...
147,00	Cia. Arr. Arrendat. Petróleos...
520,00	Sdad. Gral. Azucar. (Pref.)...
58 50	Id. id. (Ord.)...
620,00	F. C. Norte de España...
592,00	F. C. M. Z. A...
420,00	Sdad. Duro-Figueras...
1430,00	U. Esp. de Explosivos...
181,00	Metro. A. XIII...
150,00	Sdad. Madrid. de Tranvías...
99,60	Cia Telefónica 7%...
000,00	Unión y Fenix Español...
000,00	U. Resinera Española...

###### Obligaciones:

000 00	Trasatlántica 6% 1926...
000 00	C. C. Tanger-Fez 6%...
000 00	Marruecos 6%...
000 00	Zucarera 5% 6%...
103 25	P. Y. Arroyo 6%...
000 00	Conpañía Asturiana 6%...
95 00	Fábrica de Mieres 6%...

###### Bonos:

000 00	Constr. Obras Naval 6%...
000 00	Azucrea 6%...
2650 00	Cias Hipotec. Argent. 6%...
000 00	Combis:
29 34	París cheque...

###### Barcelone F. C.

73 15	Norte 2%, 1.ª serie...
73 75	Id. 3%, 2.ª serie...
103 00	Id. 6% Especiales...
101 50	Id. 5% 1% Valencianas...
75 15	Id. 3% A.G.L. 1.ª Hip...

###### Acciones:

233 50	Bco. Bilba o...
20 00	Vizcaya...
0 00 00	Soc. y Azm. ur...
1 85 00	Altos Hornos...
1 75 00	Resinas...

###### CIAO

29 25	Libras...
116 00	Alfonso...
116 00	Frances...
6 00	Dollars oro...
6 00	Dollars billetes...

###### E. ILBAO

29 25	Libras...

## Compañía Gte. Transatlántique

SERVICIO EXTRA RÁPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERA-CRUZ EL 23 DE CADA MES

LAFAYETTE - 23 Septiembre.

CUBA - 23 Octubre.

ESPAGNE - 6 Noviembre

LAFAYETTE - 23 Noviembre

CUBA - 23 Diciembre

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga.

PRECIO DE INTERMEDIA

A LA HABANA

En el vapor "Cuba" ..... Ptas. 835'00  
En los otros vapores ..... Ptas. 825'00  
Impuestos ..... Ptas. 30'00

A VERA CRUZ

En el vapor "Cuba" ..... Ptas. 885'00  
En otros vapores ..... Ptas. 875'00  
Impuestos ..... Ptas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS

A LA HABANA

En el vapor "Cuba" ..... Ptas. 555'25  
En los otros vapores ..... Ptas. 545'25

A VERA CRUZ

En el vapor "Cuba" ..... Ptas. 598'50  
En los otros vapores ..... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

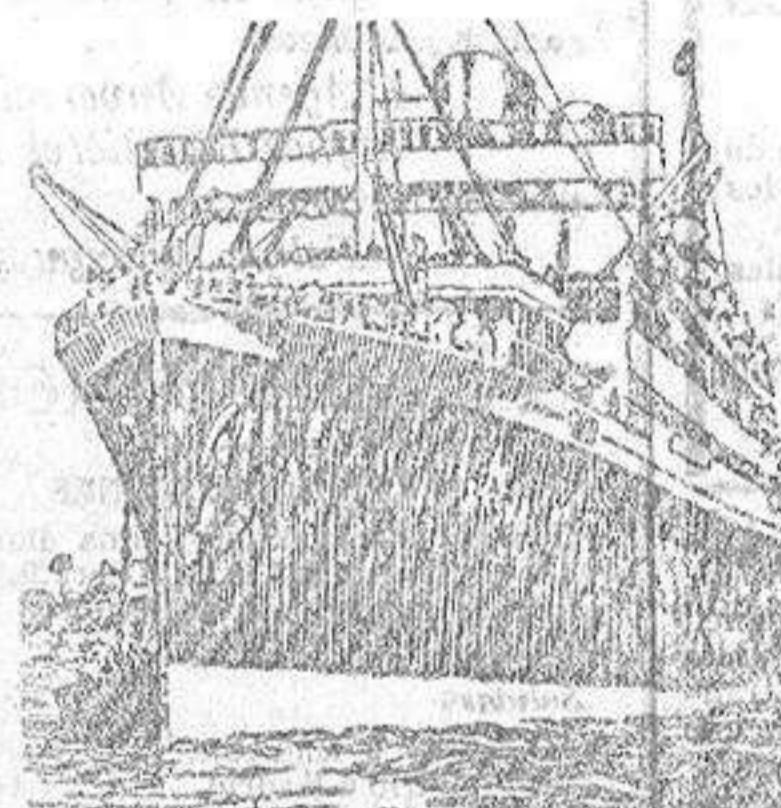
Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su Consignatario

EDUARDO FARINA

Calle de Compostela, La Coruña

**EL ORZAN** se vende en Vigo en el puesto de periódicos del Nuevo Café.



## MALA REAL INGLESA

Nuestros vapores de la Gobernación Británica

nos encalan en Río de Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires.

	Precio en 3. <sup>a</sup> clase	En camarotes cerrados
ARLANZA	613,50	648,50
ALMANZORA	613,50	648,50
ANDES	613,50	648,50
ARLANZA	613,50	648,50
ALMANZORA	613,50	648,50
ANDES	613,50	648,50
	22 Sept. Ptas. 613,50	648,50
	7 Octubre Ptas. 613,50	648,50
	28 Octubre Ptas. 613,50	648,50
	18 Noviembre Ptas. 613,50	648,50
	2 Diciembre Ptas. 613,50	648,50
	23 Diciembre Ptas. 613,50	648,50

1.<sup>a</sup> clase, desde libras 73 - 2.<sup>a</sup> clase, desde libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación; camarotes cerrados de dos en uno.

y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

GENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81. - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINE

Folleto de EL ORZAN - 7

## Código Penal

aumentar la pena las causas de agravación que, por similitud, constituyen un delito especialmente penado por la ley, o las que ésta haya expresado al describirlo en penario.

Tampoco se producen aquellas circunstancias agravantes, de tal manera inherentes al delito, que sin la concurrencia de ellas no pudiera cometérse.

Artículo 150. Las causas de agravación o agravación que consisten en la disposición moral del delinquiente, ensus relaciones con el ofendido o en otra razón personal; servirán para agravar o atenuar la responsabilidad sólo de aquellos autores, cómplices o encubridores en quienes concurren.

Por consiguiente, los coautores, cómplices o encubridores de delitos calificados por alguna circunstancia agravante que no fuera extraña, sólo serán responsables del delito que resulte definido sin la concurrencia de esta agravante, apreciándose, sin embargo, como generales, si de ella hubiesen tenido conocimiento, los delincuentes.

Las que consistieren en la ejecución material del hecho, o en los medios empleados para realizarlo, servirán para agravar o atenuar la responsabilidad únicamente de los que tuvieron conocimiento de ellas en el momento de la acción o de su ejecución para el delito, o de los que hubieren debido preverlas, si no consta o se prueba que procuraron impedirlas.

Artículo 151. En la aplicación de las penas señaladas por la ley en consideración a las causas de agravación o agravación que concurren, se observarán las reglas siguientes:

1.º Cuando el delito se ejecute sin motivo de agravación ni agravación propia los Tribunales, según las circunstancias, indele de cada delito y condición del responsable, imponer disencionalmente la pena que estimen adecuada, dentro de los límites señalados para el caso.

Si sólo concurren una o más circunstancias agravantes, la pena que se impone al culpable no podrá rebajar de la mitad superior de la penaltad respectiva.

Si únicamente concurren una o más causas de agravación, la pena no podrá exceder de la mitad inferior de la penaltad señalada por la ley.

Si en cambio, cuando alguna agravante sea calificada con relación a la especial condición del culpable o cuando

reinviene, muy calificadas, en relación al hecho punitivo, los Tribunales podrán imponer la pena inmediatamente inferior en la extensión que estimen procedente.

4.º Cuando concurren causas de agravación y de agravación las recompensarán los Tribunales a su prudente arbitrio, atendiendo el valor y trascendencia de las mismas, para aplicar la pena procedente dentro de los límites señalados en las reglas anteriores.

Artículo 152. Cuando el delito tenga señalada una pena compuesta de la de muerte y otra de prisión o reclusión, se observarán en su aplicación las siguientes reglas:

1.º Si no concurren otras circunstancias que dos o más de agravación se impondrá la pena de muerte.

2.º En los demás casos se entenderá que la mitad superior de la pena está constituida por el tercio superior de la ejecución o prisión y de la de muerte, integrando la mitad inferior los dos tercios restantes de aquellas; y en estos casos, si concurren tan sólo una causa de agravación podrá el Tribunal, a su prudente arbitrio, imponer la de muerte, o la de reclusión o prisión, en la medida que estime justa, dentro de su tercio superior.

Artículo 153. Cuando el delito tenga señalada pena alternativa, el Tribunal teniendo en cuenta la naturaleza y gravedad del hecho, el estado, profesión, condición moral y económica del culpable, así como el grado de perversidad y peligro social que representa, podrá imponerle la que de las dos estímas más adecuada al caso, ya dentro de ella, determinará su duración con arreglo a las precedentes normas.

Artículo 154. Cuando el Tribunal aplique la concurrencia de la ciebunstancia primera, cuarta o quinta del artículo 65 de este Código, impondrá al culpable la pena inmediatamente inferior en la medida que estime procedente, a su prudente arbitrio.

Artículo 155. Separarán una pena inferior a la señalada en la ley, al prudente arbitrio del Tribunal, cuando el hecho no fuere del todo excusable para eximir de responsabilidad, y el Tribunal estime que concurren el mayor número de condiciones o requisitos de los que en cada caso integran los motivos de exención recitados en los artículos 57 al 61.

Artículo 156. Cuando el culpable fuera reincidente más de una vez, los Tribunales, a su prudente arbitrio, podrán aplicar según las circunstancias y el número de reincidencias, la pena superior; pero sin que exceda la condena impuesta, cuando sea de privación o de restricción de libertad, del doble de la pena señalada al delito, salvo lo que para determinados delitos establezca este Código.

Artículo 157. Cuando el reo sea multirreincidente, la pena que se impone al culpable no podrá rebajar de la mitad superior de la penaltad respectiva.

Si únicamente concurren una o más causas de agravación, la pena no podrá exceder de la mitad inferior de la penaltad señalada por la ley.

Si en cambio, cuando alguna agravante sea calificada con relación a la especial condición del culpable o cuando

## Holland - Amerika Line

DE ROTTERDAM

Proximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

MAASDAM 3 Octubre

LEERDAM 24 Octubre

EDAM 5 Diciembre

MAASDAM 26 Diciembre

Precio del pasaje en tercera clase:

Para la Habana ..... Ptas. 545'25

Para Veracruz ..... Ptas. 588'50

Para Tampico ..... Ptas. 588'50

(Incluidos impuestos)

Precio del pasaje en primera clase:

Para la Habana ..... Ptas. 1.475

Para Veracruz ..... Ptas. 1.250

Para Tampico ..... Ptas. 1.325

(Incluidos impuestos)

Todos los pasajeros de tercero van acomodados en magníficos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin que tengan que abonar ningún sobreprecio y disponiendo además los pasajeros de amplios comedores, salón de fumar y de recreo, así como de espaciosa cubierta de paseo.

También llevan estos vapores, para el servicio de los pasajeros, médico, prakticante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles.

SERVICIO RÁPIDO DE GRAN LUJO

El día 15 de Noviembre saldrá para la Habana y Nueva York el magnífico y acreditado transatlántico de 25.600 toneladas

## VOLENDAM

Admitiendo pasaje de lujo, primera (varias categorías), segunda y tercera clase.

Precios de los Pasajes:

Primera clase:

HABANA ... ... 4.600 a 3.050 Ptas.

NEW YORK ... ... 4.610 a 3.300 "

Segunda clase:

HABANA ... ... 1.075 a 1.225 Ptas.

NEW YORK ... ... 1.125 a 1.275 "

Tercera clase:

HABANA ... ... 55'25 Ptas.

NEW YORK ... ... 57'50 "

(Incluidos impuestos)

Estos modernos y acreditados vapores atraen a los muchachos de La Habana para mayor comodidad en el desembarco de los señores pasajeros.

Para más informes dirigirse a los Agentes en La Coruña.

LOPEZ COMPANIOL - Marina 6 y 7.

Telegramas: COMPANIOL

EL ORZAN se vende en Carballo en la IMPRENTA MODERNA, de D. Manuel Requeira Caneira.

## Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio de vapores correos desde el puerto de la Coruña a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires;

"ELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZIELANDIA"

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires;

Precio del pasaje (Incluidos impuestos)

ZIELANDIA 2 Octubre

Precio en 3.<sup>a</sup> clase ..... Ptas. 638'50

En camarotes cerrados ..... Ptas. 673'50

SIERRA CORDOBA 2 Octubre

Precio en 3.<sup>a</sup> clase ..... Ptas. 638'50

En camarotes cerrados ..... Ptas. 673'50

SIERRA VENTANA 23 Octubre

Precio en 3.<sup>a</sup> clase ..... Ptas. 638'50

En camarotes cerrados ..... Ptas. 673'50

MADRID 31 Octubre

Tercera corriente ..... Ptas. 593'50

Tercera en camarote ..... Ptas. 628'50

SIERRA MORENA 13 Noviembre

Precio en 3.<sup>a</sup> clase .....